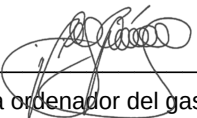


MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

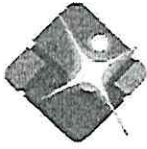
Id Solicitud:	367500
Número de orden de compra a modificar:	53450
Entidad compradora:	Fondo Financiero Distrital de Salud
Nombre del solicitante:	Cristhian Felipe Yarce Barragan
Proveedor:	UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-06-15 09:57:56

Detalle o justificación
De acuerdo con la solicitud del supervisor de la Orden de Compra y el acta de liquidación suscrita por el Ordenador del Gasto y el proveedor se procede a liquidar la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Alejandro Gómez López
Documento: 71.626.618


Firma de proveedor
Nombre: Jilber Orlando Blanco Forero
Documento: 79.672.077

414

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONTRATOS Código: SDS-CON-FT-004 V.5	Elaborado por: Essy Ximena Arevalo Revisado por: Hugo Alberto López. Aprobado por: Pilar Alexon Contreras	
--	--	--	---

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE COMPRAVENTA**

CONTRATO No.00015-2020 ORDEN DE COMPRA No. 53450			FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 12/08/2020	
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-FFDS	Nit:	800.246.953-2	
Director Ejecutivo	ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ	No. C.C	71.626.618	Decreto de nombramiento No. 001 del 01 de enero de 2020, expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C. y debidamente posesionado mediante Acta No. 005 del 01 de enero de 2020, facultado como Ordenador del Gasto mediante Decreto No. 706 de 1991 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO	NIT:	901.349.538-8	
Representado legalmente por:	JILBER ORLANDO BLANCO FORERO	No. C.C	79.672.077	Nombrado mediante documento privado de Acuerdo de Unión Temporal, suscrito entre Jilber Orlando Blanco Forero y/o almacén charleston y Pedro Jesús Blanco Forero y/o dotaciones el papi, en fecha 05 de noviembre de 2019. Constituyendo así la UNIÓN TEMPORAL HERMANOS BLANCO y acuerdan nombramiento del Representante Legal de la Unión.

DATOS GENERALES

OBJETO: "Adquisición de la dotación para el personal masculino y femenino con derecho en la Entidad. funcionamiento".

VALOR INICIAL: "Veintiséis Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta Pesos M/cte (\$26.484.640) incluido IVA, todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, lo cual es resultado del análisis económico del sector y estudio de mercado (anexo No. 1 y anexo No. 2)"

PLAZO INICIAL: "El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía y registro presupuestal".

SUPERVISOR: "(...) Director(a) Operativo(a) de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Salud (...)".

FECHA DE INICIO: Veintiséis (26) de agosto de 2020

NOVEDADES CONTRACTUALES: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN: A partir del primero (01) de enero de 2021.

VALOR FINAL: Veintiséis Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta Pesos M/cte (\$26.484.640)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONTRATOS Código: SDS-CON-FT-004 V.5	Elaborado por: Essy Ximena Arevalo Revisado por: Hugo Alberto López. Aprobado por: Pilar Alexon Contreras	
--	--	--	---

Continuación del Acta de Liquidación del contrato N.00015-2020 de la Orden de compra No.53450

Para efectos de proceder a liquidar el presente Contrato, mediante memorando radicado No.2022IE26637 del 27/09/2022, el Director de Gestión del Talento Humano solicitó su liquidación, para lo cual allegó:

- Informe final de ejecución en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción, expedido por el Supervisor de fecha 13/09/2022
- Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud de fecha trece 25/07/2022.

GARANTÍAS DEL CONTRATO:

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el CONTRATO, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL					
GARANTÍA No. 37-46-101001344, ANEXO: 0, EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A					
Amparo: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			Amparo: CALIDAD DE LOS ELEMENTOS		
Valor	Vigencia		Valor	Vigencia	
	Inicio	Vencimiento		Inicio	Vencimiento
\$2.648.464,00	12/08/2020	30/06/2021	\$5.296.928,00	12/08/2020	30/06/2021

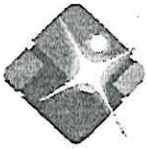
BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte integral de esta Acta y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al CONTRATISTA, arrojando los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	\$26.484.640
VALOR TOTAL	\$26.484.640
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$23.019.360
VALOR TOTAL PAGADO	\$23.019.360
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0.0
SALDO A FAVOR DEL FFDS	\$3.465.280
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	\$3.465.280

De conformidad con el Balance Financiero efectuado, se deja constancia que el contratista, ha recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Respecto del saldo presupuestal, el Informe Final de Supervisión estableció: "Existe un saldo a favor del FFDS, por valor de Tres millones cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos ochenta pesos \$3.465.280, M/CTE, el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONTRATOS Código: SDS-CON-FT-004 V.5	Elaborado por: Essy Ximena Arevalo Revisado por: Hugo Alberto López. Aprobado por: Pilar Alexon Contreras	
--	--	--	---

Continuación del Acta de Liquidación del contrato N.00015-2020 de la Orden de compra No.53450

Lo anterior en consideración a que al momento de la entrega a cada funcionario con el beneficio de la dotación de vestuario (calzado y vestido), la totalidad de las vacantes no estaban provistas en la planta de personal de la Secretaría Distrital de Salud.

El saldo de \$3.465.280 del registro presupuestal no. 3044/2020 no se encuentra disponible por fenecimiento de reservas presupuestales según acta del 31 de diciembre de 2021.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

Que el objeto contratado fue cumplido por el contratista y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual dan cuenta el Supervisor con la firma del Informe Final de Supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Que, igualmente, de acuerdo con la firma de la presente Acta de liquidación, hecho que además consta en el Informe Final expedido por el Supervisor, el contratista, durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y el contratista, hace constar expresamente que no tiene reclamación alguna a lo anotado en esta Acta, renunciando a cualquier demanda o requerimiento posterior en contra del FFDS.

La presente Acta se firma con fundamento en la documentación que hace parte integral de este documento y la que reposa en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., por quienes en ella intervinieron, a los

07 FEB 2023

POR EL FFDS

POR EL CONTRATISTA

ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ
 Director Ejecutivo

JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
 Representante Legal

Proyecto: Edwin Ayerza Arevalo Torres - Contratación Subdirección de Contratación
 Revisó: Ingrid Natalia Escobar - Contratación Subdirección de Contratación
 Revisó: Luz Angela Garzón Rojas - Contratación Subdirección de Contratación
 Revisó: Luz Mynam Ciro Flórez - Subdirectora de Contratación
 Vó. Bo: Diana Carolina Franco Bobatava - Directora Administrativa
 Vó. Bo: Luis Miguel Usuga Samudio - Subsecretario Corporativo
 Revisó: Edgar Andrés Bustos Martínez - Contratista de Despacho
 Revisó: Crislian Felipe Yance Baragán - Asesor de Despacho

